

Exposición de joyas finas

¡GRAN ACONTECIMIENTO!

Esta noche, en el acreditado establecimiento de tejidos de D. Manuel Pérez de la Blanca, General Chacel, núm. 8, se presentará al público un variado surtido de joyas, á precios muy económicos.

Visitad la Exposición, melillenses !!

ley de 20 de Enero de 1900 á los obreros indígenas y extranjeros.

— El maestro de banda D. Pedro Casanova Galí, ha presentado instancia en su puesto de que se le conceda el retiro.

LOS ARTILLEROS

La víspera de la Patrona de los artilleros, transcurrió en los cuarteles en medio del mayor regocijo.

Al toque de diablos, fueron puestos en libertad los arrestados por faltas de poca monta, y desde aquella hora el buen humor y la alegría invadió patios y dormitorios, sin que se registrase el menor exceso por parte de los divertidos muchachos.

Tanto en el cuartel de las Tropas de la Comandancia como en el que ocupa el Regimiento Mixto, en el Zoco, habíanse organizado caprichosos festejos, en los cuales tomaron parte los más ingeniosos soldados. Todos cumplieron la maravilla su cometido, despertando la hilaridad de los que se limitaban á ver, oír y comer, que fueran los más.

Por mañana y tarde, hubo ranchos extraordinarios, con caracteres de banquetes, en los que el zumo de la uva no brilló por su ausencia.

Los comedores, viotamente engalanados, fueron testigos mudos de los más originales brindis.

En el cuartel de Zoco se quemó á última hora una lucida vista de fuegos artificiales, que no fueron tan aplaudidos como merecían por haberse interpuesto el toque de retrete, con lo que se dieron por terminadas las fiestas.

Estas fueron presenciadas por los Jefes y Oficiales de los respectivos cuerpos.

En la batería de Ataque Seco, además de los entretenimientos de rigor, hubo función de teatro, estrenándose una comedia en dos actos, titulada «Venació como buen soldado».

Autores y actores, chicos de la batería, fueron muy apoplados.

Durante la representación, se repartieron elegantes e ingeniosos programas, cuya lectura hizo reír tanto ó mas que la comedia.

Hoy á las nueve, se dirá una misa en el Cuartel de la Comandancia, y á las diez se celebrará otra, en la Iglesia Parroquial, por las señoras de la Asociación. El templo ha sido artísticamente adornado con flores y atributos militares.

LA Reconquista

Bazar de toda clase de artículos. Inmenso surtido de objetos para regalos.

Mobiliarios completos

Grandes talleres de SASTRERÍA

Trajes hechos y á medida. Abrigos. Trajes mecánica. Capotes uniforme. Trajes para niño. Russos. Mackferlands. Impermeables para señora, caballero y niño. Grandes novedades en pañería inglesa.

Oficiales y oficiales sastres de primera

Les paga como nadie

Capital, lo dispongo para adquisición de máns, sastreando cbras, remiendos y toda clase de negocios. Dirigirse á Lista Correos, cédula núm. 208 010.

Se venden tres coches con cales, un break y dos victorias, un bolquet y dos cerros para transportes. — Barrio de Triana, frente al alcázar de madera de Carbonell, cochera de José Silvestre.

De interés local

Han sido informadas favorablemente las siguientes intenciones:

— De D. Julian Seville, para abrir una tienda de comestibles en el barrio Real.

— De D. José Sanchez, para tener abierto su establecimiento hasta la una de la madrugada.

— De D. José Portillo, para vender una casa en el barrio Real, y de D. Salvador Bernal, para comprarla.

— De D. Antonio Giménez, para vender una casa en el Hipódromo, y de don Joaquín Soriano, para comprarla.

— De D. Juan Marzáquez, para vender una casa en el barrio Real, y de D. José Andrade, para comprar la anterior.

— De D. Diego Gutiérrez, para vender una casa en el barrio del Teatro, y de D. Casimiro Wazze, para comprarla.

— De D. Cayetano Cabrera, para vender una casa en el Hipódromo, y de D. Modesto Sánchez, para comprar la anterior.

— De D. Alejandro Artes, para vender una casa en el barrio Real, y de D. Martín Belmonte, para comprar la anterior.

— De D. Fernando López, para vender una casa en el barrio Real, y de doña Matilde Medina, para comprarla.

— De D. Lizardo Bartolomé, para vender una casa en el barrio Real, y de D. Manuel Galván, para comprar la anterior.

— De idem para vender dos casas en el mismo barrio, y de D. José Giménez para comprar las anteriores.

— De D. Manuel Badiollo, para vender una casa en el barrio Real, y de D. Martín Belmonte, para comprar la anterior.

— De idem para vender dos casas en el mismo barrio, y de D. José Giménez para comprar las anteriores.

— De D. Manuel Badiollo, para vender una casa en el barrio Real, y de D. Martín Belmonte, para comprar la anterior.

— De D. Fernando López, para vender una casa en el barrio Real, y de doña Matilde Medina, para comprarla.

— De D. Lizardo Bartolomé, para vender una casa en el barrio Real, y de D. Manuel Galván, para comprar la anterior.

— De idem para vender dos casas en el mismo barrio, y de D. José Giménez para comprar las anteriores.

— De D. Manuel Badiollo, para vender una casa en el barrio Real, y de D. Martín Belmonte, para comprar la anterior.

— De D. Fernando López, para vender una casa en el barrio Real, y de doña Matilde Medina, para comprarla.

— De D. Lizardo Bartolomé, para vender una casa en el barrio Real, y de D. Manuel Galván, para comprar la anterior.

— De idem para vender dos casas en el mismo barrio, y de D. José Giménez para comprar las anteriores.

— De D. Manuel Badiollo, para vender una casa en el barrio Real, y de D. Martín Belmonte, para comprar la anterior.

— De D. Fernando López, para vender una casa en el barrio Real, y de doña Matilde Medina, para comprarla.

— De D. Lizardo Bartolomé, para vender una casa en el barrio Real, y de D. Manuel Galván, para comprar la anterior.

— De idem para vender dos casas en el mismo barrio, y de D. José Giménez para comprar las anteriores.

— De D. Manuel Badiollo, para vender una casa en el barrio Real, y de D. Martín Belmonte, para comprar la anterior.

— De D. Fernando López, para vender una casa en el barrio Real, y de doña Matilde Medina, para comprarla.

— De D. Lizardo Bartolomé, para vender una casa en el barrio Real, y de D. Manuel Galván, para comprar la anterior.

— De idem para vender dos casas en el mismo barrio, y de D. José Giménez para comprar las anteriores.

— De D. Manuel Badiollo, para vender una casa en el barrio Real, y de D. Martín Belmonte, para comprar la anterior.

— De D. Fernando López, para vender una casa en el barrio Real, y de doña Matilde Medina, para comprarla.

— De D. Lizardo Bartolomé, para vender una casa en el barrio Real, y de D. Manuel Galván, para comprar la anterior.

— De idem para vender dos casas en el mismo barrio, y de D. José Giménez para comprar las anteriores.

— De D. Manuel Badiollo, para vender una casa en el barrio Real, y de D. Martín Belmonte, para comprar la anterior.

— De D. Fernando López, para vender una casa en el barrio Real, y de doña Matilde Medina, para comprarla.

— De D. Lizardo Bartolomé, para vender una casa en el barrio Real, y de D. Manuel Galván, para comprar la anterior.

— De idem para vender dos casas en el mismo barrio, y de D. José Giménez para comprar las anteriores.

— De D. Manuel Badiollo, para vender una casa en el barrio Real, y de D. Martín Belmonte, para comprar la anterior.

— De D. Fernando López, para vender una casa en el barrio Real, y de doña Matilde Medina, para comprarla.

— De D. Lizardo Bartolomé, para vender una casa en el barrio Real, y de D. Manuel Galván, para comprar la anterior.

— De idem para vender dos casas en el mismo barrio, y de D. José Giménez para comprar las anteriores.

— De D. Manuel Badiollo, para vender una casa en el barrio Real, y de D. Martín Belmonte, para comprar la anterior.

— De D. Fernando López, para vender una casa en el barrio Real, y de doña Matilde Medina, para comprarla.

— De D. Lizardo Bartolomé, para vender una casa en el barrio Real, y de D. Manuel Galván, para comprar la anterior.

— De idem para vender dos casas en el mismo barrio, y de D. José Giménez para comprar las anteriores.

— De D. Manuel Badiollo, para vender una casa en el barrio Real, y de D. Martín Belmonte, para comprar la anterior.

— De D. Fernando López, para vender una casa en el barrio Real, y de doña Matilde Medina, para comprarla.

— De D. Lizardo Bartolomé, para vender una casa en el barrio Real, y de D. Manuel Galván, para comprar la anterior.

— De idem para vender dos casas en el mismo barrio, y de D. José Giménez para comprar las anteriores.

— De D. Manuel Badiollo, para vender una casa en el barrio Real, y de D. Martín Belmonte, para comprar la anterior.

— De D. Fernando López, para vender una casa en el barrio Real, y de doña Matilde Medina, para comprarla.

— De D. Lizardo Bartolomé, para vender una casa en el barrio Real, y de D. Manuel Galván, para comprar la anterior.

— De idem para vender dos casas en el mismo barrio, y de D. José Giménez para comprar las anteriores.

— De D. Manuel Badiollo, para vender una casa en el barrio Real, y de D. Martín Belmonte, para comprar la anterior.

— De D. Fernando López, para vender una casa en el barrio Real, y de doña Matilde Medina, para comprarla.

— De D. Lizardo Bartolomé, para vender una casa en el barrio Real, y de D. Manuel Galván, para comprar la anterior.

— De idem para vender dos casas en el mismo barrio, y de D. José Giménez para comprar las anteriores.

— De D. Manuel Badiollo, para vender una casa en el barrio Real, y de D. Martín Belmonte, para comprar la anterior.

— De D. Fernando López, para vender una casa en el barrio Real, y de doña Matilde Medina, para comprarla.

— De D. Lizardo Bartolomé, para vender una casa en el barrio Real, y de D. Manuel Galván, para comprar la anterior.

— De idem para vender dos casas en el mismo barrio, y de D. José Giménez para comprar las anteriores.

— De D. Manuel Badiollo, para vender una casa en el barrio Real, y de D. Martín Belmonte, para comprar la anterior.

— De D. Fernando López, para vender una casa en el barrio Real, y de doña Matilde Medina, para comprarla.

— De D. Lizardo Bartolomé, para vender una casa en el barrio Real, y de D. Manuel Galván, para comprar la anterior.

— De idem para vender dos casas en el mismo barrio, y de D. José Giménez para comprar las anteriores.

— De D. Manuel Badiollo, para vender una casa en el barrio Real, y de D. Martín Belmonte, para comprar la anterior.

— De D. Fernando López, para vender una casa en el barrio Real, y de doña Matilde Medina, para comprarla.

— De D. Lizardo Bartolomé, para vender una casa en el barrio Real, y de D. Manuel Galván, para comprar la anterior.

— De idem para vender dos casas en el mismo barrio, y de D. José Giménez para comprar las anteriores.

— De D. Manuel Badiollo, para vender una casa en el barrio Real, y de D. Martín Belmonte, para comprar la anterior.

— De D. Fernando López, para vender una casa en el barrio Real, y de doña Matilde Medina, para comprarla.

— De D. Lizardo Bartolomé, para vender una casa en el barrio Real, y de D. Manuel Galván, para comprar la anterior.

— De idem para vender dos casas en el mismo barrio, y de D. José Giménez para comprar las anteriores.

— De D. Manuel Badiollo, para vender una casa en el barrio Real, y de D. Martín Belmonte, para comprar la anterior.

— De D. Fernando López, para vender una casa en el barrio Real, y de doña Matilde Medina, para comprarla.

— De D. Lizardo Bartolomé, para vender una casa en el barrio Real, y de D. Manuel Galván, para comprar la anterior.

— De idem para vender dos casas en el mismo barrio, y de D. José Giménez para comprar las anteriores.

— De D. Manuel Badiollo, para vender una casa en el barrio Real, y de D. Martín Belmonte, para comprar la anterior.

— De D. Fernando López, para vender una casa en el barrio Real, y de doña Matilde Medina, para comprarla.

— De D. Lizardo Bartolomé, para vender una casa en el barrio Real, y de D. Manuel Galván, para comprar la anterior.

— De idem para vender dos casas en el mismo barrio, y de D. José Giménez para comprar las anteriores.

— De D. Manuel Badiollo, para vender una casa en el barrio Real, y de D. Martín Belmonte, para comprar la anterior.

— De D. Fernando López, para vender una casa en el barrio Real, y de doña Matilde Medina, para comprarla.

— De D. Lizardo Bartolomé, para vender una casa en el barrio Real, y de D. Manuel Galván, para comprar la anterior.

— De idem para vender dos casas en el mismo barrio, y de D. José Giménez para comprar las anteriores.

— De D. Manuel Badiollo, para vender una casa en el barrio Real, y de D. Martín Belmonte, para comprar la anterior.

— De D. Fernando López, para vender una casa en el barrio Real, y de doña Matilde Medina, para comprarla.

— De D. Lizardo Bartolomé, para vender una casa en el barrio Real, y de D. Manuel Gal

En los bolsillos tenía además varios periódicos anarquistas.

Media hora después llegaba el Juzgado de guardia sometiendo al detenido a un interrogatorio.

Lacierva en la Cámara.—Preguntas.

Me lo advirtió

El Sr. Lacierva entró en el Congreso perfectamente tranquilo dirigiéndose a los escaños.

Varios diputados se le acercaron para preguntarle, a los que contestó que nada absolutamente había advertido.

Cuando tuvo noticia de la detención y de los objetos que se le habían encontrado al detenido manifestó sorpresas.

Su cuñado que le acompañaba en el coche tampoco notó nada.

Un banquete

Festejos

En Lhardy se ha celebrado el banquete ofrecido al Sr. Canalejas por los comisionados de Alicante.

A la fiesta asistieron los diputados y senadores de la región.

En el banquete se habló del viraje del Rey y de los festejos que se preparan.

Habrá misa de campillo, y será muy solemnre el acto de la inauguración del ferrocarril de Villajoyosa a Denia.

Los invitados irán por mar y regresará en caravanas automovilísticas.

En el Club Náutico habrá un banquete al que asistirán todos los alcaldes de la provincia.

Visita del Rey

Al terminar la sesión de la Junta de Defensa, S. M. el Rey ha ido al ministerio de Estado, donde conferenció con el Sr. García Prieto.

Este manifestó a los periodistas que la visita había sido de cortesía, pues había ido el Rey a informarse del estado de su salud con motivo de su reciente indisposición.

El ministro expresó a S. M. su agradecimiento.

Una conferencia

El presidente del Consejo de ministros ha estado en el ministerio de Hacienda para conferenciar con el señor Cobáin.

En la entrevista han tratado de la discusión de los presupuestos.

El Sr. Cobáin ha manifestado al Gobierno que propone tres fórmulas para resolver la cuestión de los azúcares.

La primera cinco pesetas el impuesto.

La segunda rebajar diez pesetas el arancel, elevando dos pesetas cincuenta céntimos el impuesto.

La tercera rebajar el arancel veinte pesetas, suprimiendo la segunda parte de ley de Osma.

Comuniones del 3

París 7'10
Londres 27'10

Las Cortes

CONGRESO

A primera hora ha hecho uso de la palabra D. PABLO IGLESIAS, denunciando abusos que dice se han cometido contra un ferrovial por parte de las empresas.

El orador cesaría también a las autoridades de Sabadell por su conducta con motivo de la huelga.

Le contesta el Sr. CANALEJAS defendiendo a las autoridades y manifestando que el Gobierno reconoce el derecho a las huelgas; pero no consentirá que estas tengan caracteres y fines revolucionarios.

El Sr. Maciá hace algunas observaciones acerca de la ley de la escuadra y le contesta el Presidente del Consejo.

Después habla el Sr. ROMEO, tratando de la crisis obrera de Zaragoza.

Se hacen varios ruegos de interés local y se entra en el orden del día.

Sigue la discusión del proyecto sobre reforma de la contribución territorial, pronunciando un discurso en contra el Sr. Martín Sánchez.

SENADO

Al entrar en el orden del día, son probadas en votación ordinaria los créditos extraordinarios pendientes.

Sigue la discusión del presupuesto de la Gobernación y el Sr. TORMO, consumié el primer turno en contra.

El orador asegura que no se introducen reformas, en los servicios de correos y telégrafos.

Le contesta el Sr. MERINO, que los conservadores crearon servicios sin daños.

Siguientemente habla el Sr. IBARRA.

Dice que las referencias que ha publicado algunos periódicos sobre la redacción definitiva de la ley de los derechos de transportes, son inexactas, pues el Congreso aprobó la exención total para las frutas, vinos, aceites, y cereales que se exporten por las vías terrestres y marítimas.

Respecto a las hortalizas—dice—se autoriza al Gobierno para suprimir los derechos siempre que se obtenga la cifra de ingresos calculada.

Teatro Alcántara

"El tanto por ciento"

La primorosa obra de López de Ayala faé un gran éxito para la notabilísima compañía de Carmen Cobáin. Se trata de una comedia de corte finísimo, y de factura muy delicada, planteándose en ella, y resolviéndose de modo admirable, uno de los problemas más interesantes de la vida real.

El interés, el egoísmo en todas sus variadas manifestaciones, ponen a prueba su gran poder, y luchan, con tenaz desmedro, para desconcertar los planes, del amor que se profesan «Isabel» y «Pablo». Aquellos ruios sentimientos se unen desmedida y baja ambición, llegan hasta el extremo de poner vidas y sombras en la hora inmaculada de una mujer para alejar de ella al hombre que la ama con verdadera y arraigada pasión.

Vanos trabajos; inútiles esfuerzos los de aquella desmedida codicia que nada perdona, creyendo buenas todos los medios para llegar al fin que se propone. El amor acaba por triunfar gallardamente de todos los nubles asediantes y de las viles traiciones de «Roberto», secundadas por otros personajes de la admirable comedia.

«Isabel» y «Pablo», convencidos ya de que son perfectamente dignos el uno del otro, barlan, no sin gran trabajo, los servicios propósitos de sus enemigos, y el enlace de sus almas es la coronación lógica y natural de sus afanes amorosos.

La obra tiene escenas de una intensísima realidad, principalmente la final del segundo acto, en la que, no obstante ser conscientes de la más acreciada horadura de «Isabel», la acusa terriblemente sus encubiertos enemigos, manteniendo el más absoluto silencio a las preguntas de ella formuladas ante el hombre amado, cuyo ánimo torturaba horribles dudas.

La escena final de la obra, en que se soluciona el conflicto resulta, así mismo, de un efecto teatral sorprendente, que coqueta y subyuga por la intensidad de su belleza. En sambas calmantes escenas estuvo colosal Carmen Cobáin, que hace una sorprendente creación del interesantísimo papel de «Isabel».

Maya acertadas y felices en su labor, la bellísima Sra. Atila Adamuz (Ramona); la Sra. Alvarez (Petr.).; y los Sres. Comes (Pablo); Gairau (Roberto); Rafael Cobáin (Aadiés); Manso (Sabino); Paigmé (Gaspar); y Perria (El escribano). Todos ellos, muy especialmente, la Sra. Adamuz, Sra. Alvarez, y Sres. Comes, y Gairau, merecieron, con justicia, los grandes aplausos que el público tributó a la obra, y a sus intérpretes.

Durante el segundo acto compareció a comentarlos entre el público, con entusiasta elogio, el delicado rasgo de la insignie actriz Carmen Cobáin, de haber sembrado personalmente, por la mañana, de hermosas flores, los barrancos de Garugá, en los cuales murieron valerosamente por la Patria tantos hijos de ella. Las albarcas fueron tan unánimes que, al presentarse en escena en el tercer acto, la Sra. Cobáin, todo el público se puso en pie, y la hizo varias delicias ovaciones que impresionaron profundamente a la gran actriz, a la cual podrá llevarse de Melilla el más grato y impresionero de los recuerdos, en la seguridad de que ella queda también en el alma agradecida de los melillenses.

Jalme TUR.

Hace falta socio comenditario de 3 ó 5.000 pesetas para el desarrollo de negocio en marcha de grandes utilidades. Escribir Lista Correos cédula 6.749

Se vende una bicicleta Peugeot, con todos sus accesorios. P. Z. E. Segovia, General Chacel, 6 en este Administración.

Repostería de Paschal La Rosa GENERAL CHACEL, 25

GENERAL CHACEL, 25
Plato del día.—Solomillo puré patatas.

Plato para mañana.—Chuletas emparradas.

PARA LAS DAMAS

El problema del casorio

He leído algo así como una incisión a las señoritas en general, dictada sin duda, por el resquemor que las palabras pronunciadas por el señor Obispo de Jaca, en una boda, han producido en alguno de los aludidos.

Con pena veo pasar los días, sin que ni pluma ilustre, ni modesta, proteste de la culpabilidad que en la cuestión de retroamiento de los hombres, en contraer matrimonio, se le adjudica a las ya sobradamente desventuradas mujeres.

Dice el párrafo aludido: No estaría de más que la numerosa y empoderada colonia solteril, promoviese una reunión al objeto de reglamentar las exigencias del bello sexo, que son, sin duda alguna, las que dan lugar a las escasas transacciones matrimoniales que aquí se celebran.

Es cierto que el amor que hoy tenemos a las grandes materias, nos perturba hasta el punto de que son muy pocas las familias que viven ajustadas a sus ingresos; pero de esta desdicha social hago yo responsables, más a los hombres que a las mujeres.

Primero. Porque en la calle y en los salones dedican sus preferencias y atenciones a las que más brillan, no por modestas, discretas e inteligentes, sino porque son las que mejor copian los exagerados figurines, y con más risas telas y plumas costosas se engalan.

Segundo. Por ser ellos los primeros en ocultar su verdadera posición económica, por amor propio más veces, y otras por mil causas, todas malas, que sería largo y peligroso enumerar.

Tercero. Porque la mayor parte de los hombres llegan a solteros, por haber perdido sus primores años sin preocuparse de nada serio, unos por falta de condiciones, y los más, por piable abandono, si han dedicado cinco minutos de su lucila vida a pensar seriamente en que, algún día, debieran constituir familia.

Cuarto. Por ser hoy los hombres más aficionados al zojo, al confort y a la ostentación que las más frívolas mujeres; teniendo además el capital de placeres que encantan más la vida del soltero que sostener una vida bien organizada; pero lo primero para ellos es disfrutar de la vida; en tales términos que les produce paízo si sólo pensamiento de compartirlo que poseen con una mujer y los hijos... legales. Y por último, que los padres y los maridos son los llamados a encuazar las corrientes de vanidad y desfilar de su casa, como jefes y directores de ella, y para justificar los pomposos títulos que se adjudican proclamándose sexo fuerte, inteligente, ilustrado, poseedor de mayor talento que la mujer, y en fin, de todas aquellas cualidades necesarias para llegar a la perfección.

Pobres mujeres! Conoces a muchas que renunciarás con gusto a tantas galas como hoy lucen, si con ese sacrificio pudieras poner término a la nostalgia que siega tu alma por realizar el ideal de toda mujer bien nacida; un digno espeso a quien amar y respetar: hijos a quien amar y dirigir.

La comparación entre el soltero y las plantas, que sirven para adornar parques y jardines, no es exacta; esas plantas que producen espléndidas, acajias, rosales y gardenias, las más dan agradable sombra; todas perfuman y purifican la atmósfera, recrean la vista y en cultivo sirve para recreo de los riachos ó para otros fines; proporcionan a muchas gentes medios de vida; por lo tanto, al reproducirse y dar flores cumplen con la simplicidad y útil misión que la naturaleza les encargó.

El soltero es más débil que el árbol sin fruto, porque suele tomarse como juguete de su vida la primera mujer que le agrada, y como le habrá de amar y hace promesa que no cumple, en el corazón de esa mujer quedan desenlaces y amargas de fatales resultados y cuyas consecuencias son inacabables; por lo tanto, deja de cumplir con los deberes que la naturaleza impone a su sexo, y da mala sombra a los que lo rodean.

Una viuda.

Zapatería La Elegancia

Esta casa se ofrece al público para la confección del calzado de lujo a la medida.

Además dispone de un variado surtido en calzado de todas clases.

Se toman medidas a domicilio.

General Chacel 25, al lado del Hotel Marina

SE VENDEN

dos volantes enganchados y un coche. Razón: Salvador Botella. Alfonso XIII (frente a la farola).

Habitaciones Se alquilan en el Hipódromo. R. Z. Gran Capitán número 19.

Caballero joven y formal, deseoso vivir su familia. Paga 5 pesetas diarias por asistencia completa. Dirigirse a Lista Correos, letras F. F. D.

La Joyita Joyería, platería y relojería, de J. Madrid. Luis de Sotomayor, 4, Baja Acuerdo.

Ama de cría se ofrece. Razón, calle Toledo, 20.

Economato Militar

Batifarra de lomo.	Kilo	6'50
Carcas de cerdo, saladas.		2'40
Pies de cerdo.		0'70
Anchovas en latas de 1,2 kilo.		0'85
Langostinos en latas de 1 libra.		1'50
Idem en latas de 1,2 libra.		0'80
Creco en polvo.		1'10
Chocolate y café con leche.		1'00
Carnes de membrillo en latas de 2 kilos.		3'00
Idem de id. en latas de 1 kilo.		1'50
Idem de id. ó granel.	Kilo	1'30
Pasta de manzana en cajas de 1 kilo.	Caja	1'10
Jdas de manzana en cajas de 1 kilo.		1'55
Idem de id. en latas de 1 libra.		1'30
Higos en setetes de una arroba.	Setete	4'50
Idem en setetes de 1,2 arroba.		2'50
I. de fresa ó granel.	Kilo	0'90
I. de fresa ó granel.	Saco	1'25
Carbón.		6'00
Variados surtidos de turrones, magdalenas, galletas, bombones, etc.		

Servicio de la Plaza

PARA EL DÍA 4 DE DICIEMBRE 1910

Jefe de día, Sr. Coronel del Regimiento de San Fernando, D. Carlos Ástiz.

Imaginaria, otro del de África don Luis Alzuru.

Hospital y Provisión, Regimiento de Cerdeñas, segundo capitán.

Paradas, África.

Oficial y sargentos de vigilancia por la plaza, Tarifa.

Oficial en el río de Oro, Melilla.

Intérprete de servicio en el Estado Mayor, Mohamed Ben-el-Hach.

Juez de sombra, Teniente Coronel de

VAPORES CORREOS DE AFRICA

Servicio regular y fijo

por los magníficos y rápidos vapores VICENTE LA RODA, LUIS VIVES, A. LAZARO, VILLARREAL, CANALEJAS, V. PUCHOL, CABANAL, VICENTE FERRER, JATIVA, J. J. SISTER, GRAO, AUSIAS MARCH, BARCELÓ, ALCIRA, VICENTE SANZ, SAGUNTO, y JORGE JUAN

Luz eléctrica.—Comodísimas cámaras de primera y segunda clase inmejorables condiciones para el pañuelo de tercera.—Restaurant y cantina

SALIDAS FIJAS DE MELILLA

Para Málaga.—Todos los días á las 7 de la tarde.
Para Chafarinas, Cabe de Agua y La Restinga.—Los lunes y jueves á las 12 del día.
Para Alhucemas y Peñón.—Los sábados y martes á las 7 de la tarde.
Para Almería.—Los martes á las 7 de la tarde.
Para Alhucemas, Peñón, Rio Martín, Ceuta, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Maspalomas, Saffi, Mogader y Canarias.—Los días 7 y 22 de cada mes á las 7 de la tarde.
Para Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.—Los días 16 y 30 ó 1º de cada mes á las 7 de la tarde.

Precios de pasajes con impuestos comprendidos

DE MELILLA ▲	1.*	2.*	3.*	DE MELILLA ▲	1.*	2.*	3.*
Melilla	22	16	6	Rio Martín	30	25	15
Chafarinas	8	6	4	Ceuta	30	25	15
Cabe de Agua	8	6	4	Gibraltar	30	25	15
La Restinga	4	3	2	Tánger	40	38	20
Alhucemas	10	8	5	Cádiz	50	41	25
Peñón-Velez	10	8	5	Larache	50	41	25
Almería	20	15	8	Rabat	70	56	35
Cartagena	28	23	14	Casablanca	80	64	40
Alicante	30	25	16	Mazagán	90	73	45
Valencia	40	35	20	Saffi	100	89	50
Tarragona	45	36	22	Mogader	110	88	55
Barcelona	50	41	25	Cualquiera de los pueblos de Canarias	120	96	60

Condiciones para el embarque de pasajeros y carga

- Los precios señalados para el pasaje deben entenderse con impuestos incluidos y sin manutención.
- No se cobrará pasaje á los niños menores de 2 años. Los de 2 á 7 años pagarán medio pasaje y entero los mayores de 7.
- Los pasajeros tienen derecho al transporte gratuito de 50 kilos. de equipaje, y el exceso se cobrará á razón de una peseta por cada 10 kilos. ó fracción. Se considera como equipaje la ropa blanca y los efectos de uso ordinario del pasajero.
- Los muebles y equipajes que se embarquen con conocimiento en los mismos vapores que sus dueños, pagarán el flete por la correspondiente tarifa de carga con un 25% de descuento.
- A los Sres. Jefes y Oficiales del Ejército que viajen por cuenta propia, se les hace un descuento del 20% extensivo á los individuos de sus familias que viajen con ellos. Sus muebles y equipajes tendrán un descuento del 50 por 100 sobre los precios de la tarifa general.
- A los artistas que viajen en las clases de 1.* ó 2.* y computen por lo menos 5 pesos, se les hará un descuento del 20%.
- Los billetes se despacharán en la Consignación hasta una hora antes de la anunciada para la salida del vapor, y al pasajero que embarque sin el correspondiente billete, se le cobrará doble precio del señalado en esas tarifas.
- La nota para el embarque de mercancías debe entregarse en la Consignación antes de las 12 del día de la salida del vapor y la mercancía debe estar al costado del buque cinco horas antes de su salida.

Para más informes dirigirse á los Consignatarios en Melilla

Sociedad Requesa & Hijo, Carretera del Buen Acuerdo, número 3

LA PREVISION ANDALUZA

SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS

Capital social { SUSCRITO..... 1.000.000 PESETAS
DESEMBOLSADO... 250.000 "

Edificio social: Alameda, 18, Sevilla

(Edificio propiedad de la Compañía)

Seguro complementario de incendios

SEGURIDAD DE GANADOS.—SEGUROS DE QUINTAS

Autorizado por R. O. de 1º de Septiembre de 1909. Hecho el depósito que exige la ley de Seguros de 14 de Mayo de 1908.

Delegado en Melilla: D. Enrique Ferrer Gómez, calle Sargento Luna, 4
Profesor Veterinario: D. Antonio Jaime García, calle Gómez, 21
Agentes especiales en la Plaza: D. Luis Martos, O'Donnell, 4; D. Manuel Dolgado, Sagasta, 12; D. Juan de Dios Serrano, Pradilla, 21

Hallándose accidentalmente en Melilla el Subinspector de la Compañía, don Manuel Montero López, sabemos que son muchas las operaciones efectuadas en seguros de ganados y quintas, encerrándose de enhorabuena los señores asegurados, que verán resuelto el problema de tener garantidos sus intereses, en una plaza donde tanto trabaja el ganado.

Sociedad de Navegación e Industria

IDE BARCELONA

Nuevo servicio regular quincenal de vapores entre

SEVILLA Y MELILLA

Salidas fijas de Sevilla directo para Melilla, los días 10 y 25 de cada mes.

— De Melilla para Sevilla los días 1 y 16 de cada mes —

ADMITE CARGA Y PASAJEROS.—PRECIOS REDUCIDOS

Para más informes á sus Consignatarios en Melilla Benarroch y SCSU Calle de Alfonso XII — MANTELETE —

SERVIZIO ITALO-SPAGNUOLO

Compañía de Navegación á Vapor

Salidas fijas de Génova, todos los días 1, 14 y 24.
— de Marsella 5, 18 y 28.
— de Orán 2, 9 y 25.

Llegadas á Melilla los días 8, 10 y 24.

Estos mismos días salidas para Ceuta y costa occidental de Marruecos.

Para informes, sus consignatarios:

SRES. CATTAN Y BENATTAR ALFONSO XII (MANTELETE)

EL TELEGRAMA DEL RIO

PIAMONTE

— Afoto: 162.000 litros por hora —

— Radiactividad: 40.7 voltios litro hora —

Alhaurín de la Torre (Málaga)

Agua artesiana—Oxidante radiactivo

APERITIVA Y TÓNICA RECONSTITUYENTE

PREVIENE LAS ENFERMEDADES INFECTOSES

La mejor y más pura agua de mesa

Demostrado en sus análisis

microscópico y bacteriológico

Representante en Melilla:

D. Rafael Cansino Farfán

Restaurant Mundial Pabellón

?

?

?

ATENCIÓN!!

Revolución en comidas

LA MADRILEÑA

Callos y caracoles, ración 20 ptas

Sejas, si plato 15

Plato de comida 20

Judías estofadas, ración 20

Guisado, ración 25

Chuletas 25

Bistek con patatas 30

Id. con tomates 30

Espavos fritos 25

Id. con tomates 30

Id. con patatas 30

Se alquilan camas.—No olvidar las sillas:

La Madrileña, Barrio del Polígono

Casa Capitán núm. 34

Esquina á la calle de Trinchero

MODISTA CORTE PARISIEN

Se confeccionan toda clase de trajes de señoras y señoritas. Café Restaurant «ORIENTE».—Se admiten abonos desde 50 pesetas.—Castellar, 8.

Gran Fotografía

— RICARDO GOMEZ

EN LA PLAZA

Calle de San Miguel núm. 2

Junto á la Farmacia MILLER

Se hace toda clase de trabajos fotográficos.—Especialidad en retratos de niños.—Retratos en tarjetas postales.—Retratos al plástico.—Últimas novedades en faldas y mantones de galeras.

Hay gratuitos trajes de novias y novios

y magníficos mantones de Manila y mantillas blancas.

CALLE DEL GENERAL O'DONELL

TIENDA NUEVA

EL GLOBO ::

Los dueños de este nuevo establecimiento saludan al público malillense, y al mismo tiempo tienen el gusto de ofrecerle en esta su casa un extenso y variado surtido en pañería y tejidos de algodón para caballero y señora.

En pañería, cheviota, melton, satin, estambres y otros varios, lo mismo que en ropa hecha trajes de lana y de algodón, camisas, calcetines, calzoncillos, cuellos, puños. Géneros para señora, gran surtido.

Mantas de viaje; idem de lana para camas.

Mantas de algodón blancas y de color.

Y se vende

mantas lana inglesa precios sin competencia.

Visítela esta casa, donde se pueden convencer del buen gusto, grandes existencias y precios limitados.

BARRIO REINA VICTORIA

Vestuario para el Ejército

Los representantes en esta plaza de la acreditada casa de Samalvadea ponen en conocimiento de los señores primeros jefes de ejército de esta guerra, que han recibido grandes existencias de prendas de las que constituyen la citada casa.

SRES. MORESTO SÁNCHEZ Y COMPAÑÍA

Paseo del General Moretta

Se venden

los carruajes núm. 10

ros 1 y 62

Para detalles Iglesia 8, principal

La Imperial

Gran Zapatería de Saturnino Navarro

Calle de Antonio Palau núm. 1

y Luis de Botermayor núm. 2

ZAPATERIA DEL BORDE AGUERO

Gran surtido á la venta de calzado

de todas clases.

También se confecciona á la medida

y precios convencionales.

Venta de surtidos y taller de cortes

aparados.

Campanas Taller de Plaza de Armas

Constructor

de hornos metálicos para la cocción

de pan. Rázola, calle del Moro número

1, casa de comidas.

ambientes y jardines

Chorizos verdad de Candelario 2'50 docena